

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. comunica la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de Accionistas de TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. ha adoptado con fecha 26 de junio de 2007 el siguiente acuerdo:

PAGO DIVIDENDO

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de esta compañía se procederá al reparto de un dividendo complementario correspondiente al ejercicio 2006, con las siguientes características:

Vencimiento:	17 do Julio 2007
Código Isin:	ES0178165017
Nombre del valor:	TECNICAS REUNIDAS S.A.
Importe bruto unitario:	0,34 Euros por acción
Importe unitario de retención fisca	al: 0,0612 Euros por acción
Importe neto unitario:	0,2788 Euros por acción

El importe del dividendo se hará efectivo conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias, utilizando los medios que IBERCLEAR pone a disposición de las entidades.

A tal efecto se nombra agente de pagos a la entidad: BBVA

En Madrid, a 28 de Junio de 2007.

Para más información consulte: www.tecnicasreunidas.es o diríjase al teléfono de información al accionista: +34 91 409 81 63